

Cde. Expte N° 17689/21 H.C.D.

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE SANCIONA CON FUERZA DE

DECRETO

Art. 1°: Dejase sin efecto el Decreto N° 012/19.

Art. 2°: Designase Presidente del Honorable Concejo Deliberante al Sr. Concejel Pedro Adrián Esaiman

Art. 3°: Regístrese, háganse las comunicaciones de rigor y archívese.

Dada en la Sala de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante de Hurlingham, en sesión extraordinaria, a los nueve días del mes de agosto de dos mil veintiuno.

REGISTRADO BAJO EL N° 008/21.


Lorena Fabis
SECRETARIA
H.C.D. HURLINGHAM




Damian Solci
PRESIDENTE
H.C.D. HURLINGHAM